Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 27 de marzo de 2015.

Siendo las **10:30** horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

Dª. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. DAVID SANCHEZ DEL REY.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

ORDEN DEL DÍA

1.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES EXPTE. C/048/CON/2015-15.

2.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS TIPOS DE GASOLINA 95 Y GASÓLEO A PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-131 (S.A.R.A.)

3.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLONIAS URBANAS VERANO 2015" DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2015-002.

4.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5.

1.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES EXPTE. C/048/CON/2015-15.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas **5** ofertas a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. **ARQUISOCIAL, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar declaración responsable del Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa al compromiso de contratación de trabajadores minusválidos.

2. **VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L. :** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración del volumen de negocio correspondiente al año 2014, al objeto de completar la solvencia económica y financiera.

3. **HUMANUS SERVICIOS SOCIALES, S.L.U.**: Documentación COMPLETA.

4. **U.T.E. ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L.** Documentación COMPLETA

5. **ARASTI BARCA, S.L.:** Documentación INCOMPLETA. Deberá aportar declaración de la cifra de negocio de los tres últimos ejercicios al objeto de acreditar la solvencia económica y financiera.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda **requerir** a las licitantes **ARQUISOCIAL, S.L., VALORIZA SERVICIOS A LA DEPENDENCIA, S.L. y ARASTI BARCA, S.L.** la documentación expresada anteriormente.

2.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS TIPOS DE GASOLINA 95 Y GASÓLEO A PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/035/CON/2014-131 (S.A.R.A.)

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido admitida **1** oferta a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. **REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.:** Documentación COMPLETA

Vista la documentación administrativa presentada por la mercantil, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda **admitir** a la misma, en el procedimiento de referencia.

3.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL "DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COLONIAS URBANAS VERANO 2015" DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2015-002.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas **9** ofertas a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. **CEF WASHI, S.L.**: Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar la relación de los servicios prestados en los años 2010 y 2011 al objeto de completar la solvencia técnica aportada, así como declaración responsable del Anexo III del P.C.A.P. relativa al compromiso de trabajadores discapacitados.

2. **EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.**: Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar declaración responsable del Anexo III del P.C.A.P. relativa al compromiso de trabajadores discapacitados.

3. **J.C. MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.**.: Documentación INCOMPLETA Deberá aportar declaración responsable de la cifra de negocio correspondiente al ejercicio 2014 al objeto de completar la solvencia económica aportada.

4. **INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, S.A.**: Documentación INCOMPLETA: deberá aportar bastanteo de poderes del representante legal, declaración responsable de la cifra de negocio correspondiente al ejercicio 2014 al objeto de completar la solvencia económica aportada y Currículum vitae del Coordinador General al objeto de completar la solvencia técnica aportada.

5. **CARALOCIO, S.L.U.**: Documentación INCOMPLETA: deberá aportar bastanteo de poderes del representante legal, documentación acreditativa de la solvencia económica, certificados de prestación de servicios al objeto de completar la solvencia técnica aportada, así como compromiso expreso, en caso de resultar adjudicatario, del seguro de responsabilidad de accidentes exigido por la Cláusula 11.A.13 del PCAP

6. **KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U.**: Documentación INCOMPLETA deberá aportar declaración responsable de la cifra de negocio correspondiente al ejercicio 2014 al objeto de completar la solvencia económica aportada y relación de servicios prestados en 2014 al objeto de completar la solvencia técnica aportada.

7. **EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L.**: Documentación COMPLETA

8. **ARJÉ FORMACIÓN, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: deberá aportar compromiso expreso, en caso de resultar adjudicatario, del seguro de responsabilidad de accidentes exigido por la Cláusula 11.A.13 del PCAP

9. **U.T.E., FASEMAN GLOBAL, S.L. – DEPORTE, OCIO Y EVENTOS, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: deberá aportar relación de servicios prestados en 2010 y 2014 al objeto de completar la solvencia técnica aportada, así como compromiso expreso, en caso de resultar adjudicatario, del seguro de responsabilidad de accidentes exigido por la Cláusula 11.A.13 del PCAP.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda **requerir** a las licitantes **CEF WASHI, S.L., EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., J.C. MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L., INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EMPRESARIALES CAMBRIDGE, S.A., CARALOCIO, S.L.U., KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U., ARJÉ FORMACIÓN, S.L. y U.T.E., FASEMAN GLOBAL, S.L. – DEPORTE, OCIO Y EVENTOS, S.L.** la documentación expresada anteriormente.

4.- APERTURA SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL DE PARTE DEL VIARIO Y SUELO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE ROPA, CALZADO-COMPLEMENTOS Y MATERIALES TEXTILES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. B025/PAT/2014/5.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas **8** ofertas a la licitación. De la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1. **VERDE UNIVERSAL, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar la cifra de negocio correspondiente al año 2014 al objeto de completar la solvencia económica aportada; acreditación de que el Registro de transportista y de actividades de gestión de residuos no peligrosos cumple como mínimo los códigos LER 20 01 10 y 11; así como compromiso de concertar un seguro de riesgos por una prima mínima de 300.000 €.

2. **SERVICIOS ECOLÓGICOS RECUPERALIA, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar bastanteo del poder de representación de la mercantil, licencia de actividad de la planta de clasificación y carta de aceptación de la planta donde va a operar una vez clasificado según su destino, al objeto de completar la solvencia técnica; compromiso de concertar un seguro de riesgos por una prima mínima de 300.000 €; así como declaración responsable del Anexo III del P.C.A.P. relativa al compromiso de trabajadores discapacitados.

3. **TEXLIMCA, S.A.:** Documentación COMPLETA.

4. **U.T.E. SOCIEDAD COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL PORSIETE – ENERGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE TRANSMONTE, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: deberá aportar relación de servicios prestados en los años 2010 y 2011, acreditación de que el Registro de transportista y de actividades de gestión de residuos no peligrosos cumple como mínimo los códigos LER 20 01 10 y 11, compromiso de concertar un seguro de riesgos por una prima mínima de 300.000 €; así como declaración responsable del Anexo III del P.C.A.P. relativa al compromiso de trabajadores discapacitados.

5. **EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: deberá aportar cifra de negocio correspondiente a los años 2013 y 2014 al objeto de completar la solvencia económica aportada; relación de los principales trabajos efectuados durante los 5 últimos años, similares al objeto de la concesión y con los requisitos establecidos en la Cláusula 4ª del PCAP; acreditación de que el Registro de transportista y de actividades de gestión de residuos no peligrosos cumple como mínimo los códigos LER 20 01 10 y 11; carta de aceptación de la planta donde va a operar una vez clasificado según su destino y compromiso de concertar un seguro de riesgos por una prima mínima de 300.000 €;

6. **RECUPERACIONES OASIS, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar bastanteo del poder de representación de la mercantil, declaración responsable del Anexo II del PCAP, declaración responsable de la cifra de negocio correspondiente al ejercicio 2014 al objeto de completar la solvencia económica aportada; relación de los principales trabajos efectuados durante los 5 últimos años, similares al objeto de la concesión y con los requisitos establecidos en la Cláusula 4ª del PCAP; acreditación de que el Registro de transportista y de actividades de gestión de residuos no peligrosos cumple como mínimo los códigos LER 20 01 10 y 11; licencia de actividad de la planta de clasificación y carta de aceptación de la planta donde va a operar una vez clasificado según su destino; así como declaración responsable del Anexo III del P.C.A.P. relativa al compromiso de trabajadores discapacitados.

7. **U.T.E. NEODRIGA, S.L. – ECOTEXTILE SOLIDARITY, S.L.:** Documentación INCOMPLETA: Deberá aportar relación de los principales trabajos efectuados en 2010 y 2011 y acreditación de que el importe de al menos una de las actividades en los dos últimos años es igual o superior a 17.000 €, acreditación de que el Registro de transportista y de actividades de gestión de residuos no peligrosos cumple como mínimo los códigos LER 20 01 10 y 11, licencia de actividad de la planta de clasificación, así como compromiso de concertar un seguro de riesgos por una prima mínima de 300.000 €.

8. **KOPERA SERVICIOS AMBIENTALES, SOCIEDAD COOPERATIVA:** Documentación INCOMPLETA: deberá aportar escritura del poder de representación de la sociedad cooperativa y bastanteo del mismo, documentación acreditativa de la solvencia económica, relación de los principales trabajos efectuados en 2010 y 2014, Registro de transportista y de actividades de gestión de residuos no peligrosos cumple como mínimo los códigos LER 20 01 10 y 11, licencia de actividad de la planta de clasificación

y carta de aceptación de la planta donde va a operar una vez clasificado según su destino, así como compromiso de concertar un seguro de riesgos por una prima mínima de 300.000 €.

Vista la documentación administrativa presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda **requerir** a las licitantes **VERDE UNIVERSAL, S.L., SERVICIOS ECOLÓGICOS RECUPERALIA, S.L., U.T.E. SOCIEDAD COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL PORSIETE – ENERGÍAS MEDIOAMBIENTALES DE TRANSMONTE, S.L., EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES, S.L., RECUPERACIONES OASIS, S.L., U.T.E. NEODRIGA, S.L. – ECOTEXTILE SOLIDARITY, S.L. y KOPERA SERVICIOS AMBIENTALES, SOCIEDAD COOPERATIVA** la documentación expresada anteriormente.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **10:35 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) ÁREA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY

EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.